

Descubrimiento de un archivo sobre Baja California y de la obra de Miguel del Barco

Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México

El historiador, el antropólogo y otros de profesiones afines, para elaborar sus aportaciones tienen que apoyarse en variadas formas de testimonios. Estos son la materia prima: las fuentes del conocimiento.

La historia de la península de California presenta en esto una paradoja. Algunos han pensado que son escasas las fuentes confiables. Otros, en cambio, consideran que las fuentes son tan abundantes que durante algún tiempo eran más numerosas que los habitantes que había en la península.

Por mi parte pienso que hay testimonios que hablan del pasado indígena, de los procesos de contacto y presencia de los misioneros, sobre la reducida ulterior colonización hasta llegar a la independencia de México. También los hay acerca de los varios momentos en que los Estados Unidos han pretendido adueñarse de ella y, en fin, no escasean las fuentes para iluminar su desarrollo histórico en función ya de las demarcaciones en forma de distritos, territorios hasta llegar a la existencia contemporánea de los dos estados bajacalifornianos.

Quiero ahora recordar cómo fue que tuve la suerte de localizar en la ciudad de La Paz, un importante archivo, y también de editar por primera vez una obra de gran valor que, durante casi dos siglos, permaneció en el olvido, nada menos que en la Biblioteca Nacional de Italia.

El archivo histórico de Baja California Sur

Sabía yo que existía, o al menos que había existido, un archivo en la ciudad de La Paz al menos desde el tiempo que estuvo allí el francés Urbano Ulises Lassepas a mediados del siglo XIX. Esta es su *Historia de la colonización de la Baja California*, publicada en 1859 y reeditada por el doctor David Piñera en 1995, escribió:

Se han visto los archivos con una culpable indiferencia por las autoridades encargadas de su conservación; el desorden acusa la incapacidad administrativa. Los del gobierno tuvieron un principio de arreglo, la primera vez, en tiempo del licenciado Luis del Castillo Negrete; la segunda, en época del coronel Rafael Espinosa; pero dos acontecimientos, el uno esperado, la guerra con Norte América en 1846, y el otro imprevisto, la aparición de Walker en 1853, borraron las trazas de esos trabajos preliminares....

Los legajos contienen la correspondencia de los virreyes, gobernadores, audiencias y presidentes de las misiones, desde 1768 hasta 1830, en que la capital de la península se pasó a La Paz. Allí está la historia de la administración por fragmentos, a pedazos....

Los acontecimientos más notables de la historia peninsular están

consignados en esas hojas volantes, amarillentas. Un examen y cotejo escrupuloso, inteligente, sacaría preciosos materiales.

Lassepas consultó ese archivo y, hasta donde le fue posible, intentó una organización sumaria de los documentos existentes. Sin embargo, hubo de transcurrir mucho tiempo hasta que alguien volviera a asomarse a ese archivo. Correspondió esto a quien fue gobernador del Territorio Sur, el general e ingeniero Armado Aguirre. Publicó él en 1928 varios documentos conservados allí.

En un viaje a La Paz y otros lugares de Baja California Sur, invitados por el gobierno del territorio, mi esposa y yo, que sabíamos de la antigua existencia de un archivo histórico, preguntamos acerca de él. Consultando con algunos funcionarios del gobierno local, nadie parecía tener la menor noticia.

Alguien, que trabajaba en la cárcel de La Paz, nos dijo de pronto que, en varios cuartos que había en la azotea, se hallaban muchos papeles viejos. De inmediato pedí al profesor Armando Trasviña Taylor y a su asistente el profesor Moisés Coronado que nos llevaran a esa cárcel para ver qué eran esos papeles viejos. Al entrar en el edificio, que por cierto había albergado antes al Hospital Salvatierra, nos recibieron muy bien e hicieron venir a alguien del que dijeron que era “un preso de confianza”. Este nos condujo a la azotea del edificio.

Al abrir la puerta del cuarto principal, entramos en él y pudimos ver cómo en algunos estantes de madera estaban apilados muchos legajos, en su mayoría amarillentos. Abrí uno al azar y saqué un documento de él. Fue éste, nada menos que el acta de adhesión de la Baja California a la República Federal en la que se había promulgado la constitución de 1824. La sorpresa fue muy grande y, como lo hice entonces, vuelvo ahora a dar lectura a ese importante documento. En la parte superior del mismo, de letra distinta a la del acta, se lee:

Habilitado: valga por el sello 3° para los años de 1824 y 825.

Loreto, Agosto 24, Ruiz (rúbrica). El dho. Mata (Rúbrica) *Juramento. Acta Federativa.*

[El texto del acta, conservando la ortografaza original, es el siguiente:]

En el Presidio de Loreto, capital de la Provincia de la Baja California, a diez y seis de agosto de mil ochocientos veinte y quatro: hallándose congregado en la Sala Capitular de este ayuntamiento el Señor Gefé Político de la Provincia y todos los individuos que forman el cuerpo, ante mí, el secretario nombrado, se procedió, después de aver salido de la misa que se celebró con toda solemnidad, a tomar juramento de obediencia a la Acta Federativa de la República, que fue en esta forma: ¿Juráis a Dios obserbar y obedecer la Acta Constitutiba de la Federación Mexicana?

Dixo, sí juro, y en seguido lo verificó en los mismos términos con la Corporación, y como ya precedía de antemano la publicación de la Acta, se tomó el Juramento a los oficiales de la milicia cívica que al intento se hallaban presentes y estos en nuestra vista lo hicieron con los individuos que componen la compañía, y en conclusión lo prestó el pueblo; habiéndose advertido a todos en general mucho regocijo por tan fausto y deseado día, que no cesaban de prorrumpir alabanzas y encomios en favor de los instrumentos de tan adactable y venéfico sistema: habiendo concurrido al Tedeum que se cantó con repiques a buelo y descargas de artillería, gustosísimos y con el placer de ver el efecto y adección con que contrivuyó el P. e. Ministro Fray Bernardo Solá que se halló en todo el acto: y

dándose por concluida ésta, firmó dicho señor, todo el cuerpo y los oficiales de la milicia, y en fe de todo, yo el infrascrito Secretario.

José Manuel Ruiz
(rúbrica)

Anastacio Arze
Alcalde Constitucional
(rúbrica)

Juan Ibañez
primer regidor
(rúbrica)

Domingo Aguilar
segundo regidor
(rúbrica)

Domingo Aguiar
Teniente de milicia
(rúbrica)

Mariano Verdugo
Alférez de Milicias
(rúbrica)

José Jesús Maytorena
Secretario
(rúbrica)

Abrí otros legajos y encontré en ellos otros documentos sobre asuntos como el de la incursión de dos vascos chilenos que, con el pretexto de que venían a proclamar la independencia del territorio bajacaliforniano, atacaron el puerto de Loreto y otros lugares.

El archivo que acabábamos de redescubrir procedía en última instancia de Loreto. Allí había estado la cabecera de las misiones y, más tarde, la primera capital de las Californias. La documentación, que provenía de esos tiempos, se había visto mermada por varias causas. Hacia 1830, después de que Loreto quedó semidestruida por causa de un huracán, el archivo fue trasladado a La Paz donde se estableció la nueva capital de Baja California.

Ya en La Paz, como lo expresó Ulises Urbano Lassépas, sufrió varias pérdidas, entre ellas la del saqueo parcial debido a la llegada en 1853 de William Walker que se lo llevó, aunque gracias al gobernador Rafael Espinosa pudo recuperarse lo principal del mismo. El archivo quedó entonces depositado en el antiguo palacio de gobierno en La Paz. Al construirse un nuevo palacio y derribarse al antiguo, fue cuando el archivo fue llevado a esos cuartos situados en la azotea de la cárcel.

Convencido yo de la importancia de ese archivo, que no sólo incluía documentos relativos a la actual Baja California Sur, sino a toda la península y algunos tocantes a la Alta California, decidí hablar con quien era el gobernador, licenciado Hugo Cervantes del Río.

Nos recibió el con cordialidad y escuchó lo que le expresé acerca del archivo. Siendo yo entonces director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, manifesté al gobernador la necesidad de que esos materiales se rescataran, se organizaran y clasificaran. Para ello le ofrecí que dos miembros del Instituto podían trasladarse e iniciar esa tarea, a la vez que capacitaban a algunas personas adscritas a la Dirección de Acción Social del territorio bajacaliforniano.

Tres semanas después, las investigadoras Guadalupe Pérez San Vicente y Beatriz Arteaga, una vez llegadas a La Paz, iniciaron sus trabajos. Estos se llevaron a cabo en un local de la planta baja de la Casa de la Cultura. Después de tres meses los legajos estuvieron ya distribuidos en varios ramos o secciones, tales como Justicia, Hacienda, Relaciones, Fomento, Colonización, Agricultura y Comercio, con varias subdivisiones, entre ellas las de Ayuntamiento, Educación, Navegación y otras.

El personal que había recibido capacitación estuvo integrado por antiguas alumnas de la

Escuela Normal. Ellas prosiguieron en los trabajos iniciados, los que culminaron con el traslado del archivo, al menos en forma provisional, a una sala más amplia de la misma Casa de la Cultura. Ello ocurrió el 9 de marzo de 1969, es decir menos de un año después del redescubrimiento del archivo.

Algún tiempo después, W. Michael Mathes, con apoyo de la Biblioteca Bancroft y obtenida la correspondiente autorización, emprendió la microfilmación de buena parte del archivo. Esto lo realizó trabajando incansablemente, asistido por las mencionadas maestras normalistas. El resultado de su trabajo fue la preparación de varias copias de ese fondo documental. Una quedó en el archivo, otra en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional, una más fue entregada a la Biblioteca Bancroft y, años después al que entonces se llamó Centro de Investigaciones Históricas UNAM, UABC, ubicado en Tijuana creado a instancias mías y de David Piñera con el apoyo conjunto de la Universidad Nacional y la de Baja California.

Años más tarde, al edificarse en La Paz una nueva sede, mucho más amplia y adecuada para instalar en ella la Casa de la Cultura, el archivo quedó instalado allí. En la actualidad, debidamente conservado y clasificado, está abierto a la consulta de investigadores interesados en la historia ciertamente rica y muy atrayente de las Californias, en todo esto, quiero declarar con satisfacción, hemos participado, además del “preso de confianza”, autoridades del gobierno de Baja California y de la Universidad Nacional, las investigadoras enviadas a la Paz, las maestras normalistas, el doctor W. Michel Mathes y yo que tuve la suerte de poner en marcha este proyecto que es hoy una realidad venturosa.

La obra del jesuita misionero Miguel del Barco

A la par que el hoy Archivo Histórico de Baja California Sur, que además ostenta el nombre del estudioso bajacaliforniano Pablo L. Martínez, la localización, estudio y edición de los escritos del jesuita Miguel del Barco han venido a sumarse al caudal de fuentes primarias para la historia de la California peninsular.

Tenía yo noticias, más bien vagas, acerca de esa obra que había quedado inédita en la Biblioteca Nacional Vitorio Emmanuele II, en la ciudad de Roma. Desconocía a punto fijo cómo fue a parar allí, ya que Del Barco, al igual que otros jesuitas exiliados tras la supresión de su orden religiosa, habían vivido y trabajado en la ciudad de Bolonia, al norte de Italia.

El jesuita de origen extremeño Miguel del Barco había sido misionero en California durante cerca de 30 años. Durante ese tiempo pudo investigar sobre la historia natural, las lenguas y creencias de los indígenas que allí vivían. También conoció con detalle los principales acontecimientos a lo largo de esos años.

Otro antiguo jesuita, el mexicano Francisco Xavier Clavijero, exiliado asimismo en Bolonia, cuando concibió acerca del pasado de la que llamó de Antigua California, reconoció que “es muy fácil no que se equivoque el autor que escribe la historia del país en que no he estado”. Por ello, según lo afirmó, acudió a dos de sus compañeros de exilio, Miguel del Barco y Lucas Ventura, antiguos misioneros en la California. En tanto que, de Lucas Ventura recibió alguna información, en cambio Miguel del Barco, logró que, con gran generosidad le facilitara lo que había escrito y que era fruto de sus observaciones directas en la península.

Esta información proporcionada por quien había publicado ya en italiano su *Historia antigua de México*, es decir por Clavijero, marcó el inicio de mi búsqueda y acercamiento a los escritos de Miguel del Barco. Algún tiempo después encontré una referencia a Del Barco, en el *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, de Alejandro de Humboldt. Este, que tan

cuidadoso fue en todo lo que investigó y escribió, refiriéndose a California manifestó erróneamente que Del Barco era el autor de la obra publicada por Francisco Xavier Clavigero. Confirmaba esto al menos que había existido una relación entre ambos jesuitas en lo tocante a la historia californiana.

Manteniéndose aún en la penumbra lo que había sido la aportación de Miguel del Barco, fue otro jesuita, el conocido historiador Ernest J. Burrus quien, sabiendo acerca de esa obra, me motivó a preparar una edición de ella. Conocía Burrus que era muy valioso el trabajo de Barco y también lo más sobresaliente acerca de la vida del mismo. El padre Burrus era el único que había publicado algunos fragmentos de los escritos de Barco, en la edición que hizo de la *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, por Francisco Javier Alegre.

El manuscrito, que como ya dije, se conservó en la Biblioteca Nacional de Italia, Fondo Jesuítico, Mss. 1413 y 1414, ostenta como título las siguientes palabras: “Adiciones y correcciones a la *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual hasta el presente*, debido al jesuita Miguel Venegas”, publicada en Madrid en 1757, incluía esa obra los informes y otros textos reunidos por el padre Venegas. Antes de ser publicada, había sido revisada y enriquecida por otro jesuita, el español Andrés Marcos Burriel. Este tomó en cuenta además las modificaciones propuestas por tres miembros de la Real Academia de la Historia a los que el Consejo de Indias nombró censores de dicha obra.

Así, aunque apoyada en amplia documentación la *Noticia de la California*, fue elaboración debida a personas de las que ninguna había estado en California. Ello explica que, como lo señaló Clavigero, esa obra adoleciera de omisiones y errores. Justamente de ello se había percatado Miguel del Barco al leer, hallándose todavía en California, los tres volúmenes de la *Noticia* que apareció publicada como si hubiera sido trabajo exclusivo del jesuita Miguel Venegas.

Ya en el exilio en Bolonia, decidió Barco subsanar esas carencias y errores. Para ello volvió a tener ante sí la obra de Venegas y con gran cuidado y minuciosidad preparó sus “Adiciones y correcciones” a dichos volúmenes. Del Barco que vivió hasta los 84 años de edad, murió en Bolonia en octubre de 1790 y tuvo, por consiguiente, tiempo suficiente para preparar los manuscritos que por más de dos siglos, luego permanecieron inéditos.

Recordará aquí cómo fue que pude obtener una copia de ellos en microfilm. Habiendo escrito a la Biblioteca Nacional de Italia y obtenido autorización para editar esos textos, se me informó del costo de su microfilmación y de los gestos de envío a México. Agradeciendo la autorización y habiendo cubierto los costos mencionados, aguardé la llegada del microfilm. ¡Este estuvo a punto del perderse! La razón de ello fue que la Universidad Nacional de México, a la que se envió el microfilm, estaba cerrada y ocupada por el ejército debido a los movimientos estudiantiles de 1968.

Temeroso de que pudiera haber llegado ya el microfilm, acudí a la correspondiente oficina de correos. Allí se me dijo que efectivamente habían recibido una película en una caja metálica procedente de Italia. Una vez identificado como el destinatario, pedí que se me entregare dicha caja metálica. La respuesta del funcionario de correos consistió en preguntarme si tenía yo permiso de importación, otorgado por la Secretaría de Gobernación de México para recibir la película contenida en esa caja. Sorprendido por esa pregunta, respondí que no disponía de autorización alguna.

El funcionario de correos se me quedó viendo entonces y me preguntó, ¿Qué película es ésta, quiénes son el director y los actores y cuál es el guión cinematográfico? Yo, entre molesto y burlón, le respondí que el director era un jesuita, del siglo XVIII llamado Miguel del Barco y los actores varios misioneros jesuitas, así como indígenas pericúes, guaycuras y cochimíes de Baja

California. El funcionario, que jamás había oído hablar ni de esos indios ni de Miguel del Barco, se me quedó viendo. Entonces, tras informarle que el contenido de esa caja metálica procedía de una biblioteca y contenía no una película cinematográfica sino el microfilm de un manuscrito cuyo autor era un jesuita en el siglo XVIII, se quedó perplejo y como si estuviera reflexionando, me dijo al fin: Mire usted, la verdad es que yo no sé nada ni sobre ese jesuita ni acerca de los indios que usted nombró. Ante esto, le pregunté; ¿Quiere que abramos la caja para que se enteré usted del contenido?

El funcionario frunció el ceño, trajo la caja y me ordenó: ¡Abrala! Le mostré entonces, a la luz de un foco, que se trataba de un manuscrito que tenía el un tanto extraño título de *Adiciones y correcciones a la Noticia de California y de su conquista temporal y espiritual*. Ante esto el funcionario, pidiendo disculpas, me entregó la caja metálica que, pensaba yo, contenía un verdadero tesoro por el que no tuve que pagar impuesto alguno.

Al abrirse la Ciudad Universitaria, con auxilio de los colegas que menciono en una advertencia a modo de introducción al publican esta obra, preparamos la transcripción mecanográfica del manuscrito (pues entonces no había aún computadoras) y me dediqué a la lectura y estudio del mismo. Pronto me percaté de que el manuscrito de Barco era mucho más que un conjunto de adiciones y correcciones a la obra que se había publicado bajo el nombre de Miguel Venegas. Me di cuenta de que en lo escrito por Del Barco podían distinguirse, además de algunas correcciones a la *Noticia de California*, textos de enorme interés que se distribuían en tres grandes partes.

La primera sobre historia natural, está integrada por 11 capítulos que versan sobre animales de diversas especies, árboles y otras plantas, la introducción del trigo en la península, los peces incluyendo las ballenas, así como los que llama “testáceos” que abarcó a los moluscos, los crustáceos y aun los quelonios, y un último capítulo acerca de “minerales, salinas y piedras”.

Esta primera parte, de enorme interés, con descripciones minuciosas de cada animal, planta y mineral, además de proporcionar el nombre indígena y sus correspondientes propiedades, incluyendo las de carácter farmacológico, ha atraído la atención de varias sociedades y otras organizaciones científicas de México y los Estados Unidos. Algunas de ellas han solicitado permiso para publicar determinadas partes del texto.

La segunda parte comprende lo tocante a temas antropológicos y lingüísticos. Sus tres primeros capítulos versan sobre la “diversas naciones” que viven en California; sus costumbre, gobierno y religión. Un cuarto capítulo está dedicado a una descripción de la lengua cochimí, en donde además de un esbozo gramatical, incluye varios textos en cochimí, traducción de oraciones como el Padre Nuestro, el Ave María y el Credo. Consciente Del Barco de que había variantes en la lengua cochimí, registró las que corresponden a las regiones de San Xavier Biggé y de San Miguel Comondú.

La tercera parte es de contenido histórico y comprende principalmente los sucesos ocurridos a partir de 1738, o sea desde el año de la llegada de Barco a California, hasta 1768 cuando, expulsados los jesuitas, abandonaron la península. En los cinco capítulos que la integran aporta noticias relacionadas con el establecimiento de varias misiones, la disminución demográfica de los indígenas, las varias exploraciones hacia el norte, como las realizadas por los padres Fernando Consag y Wenceslao Linck que llegó hasta las bocas del Río Colorado. Esta tercera parte concluye describiendo la forma en que fueran desterrados los jesuitas e impugna además las que considere falsas apreciaciones de Cornelius de Paw sobre la acción de los misioneros en California. Es de interés añadir que, al final de este capítulo, proporciona los nombres y años de estancia en California de los misioneros que en ella laboraron.

Una adición acerca del derrotero del viaje del padre Consag en 1746 se incluye asimismo. Con ello quiso insistir en que, contra los que algunos todavía dudaban, era del todo cierto el carácter peninsular de California.

La redacción de todos estos textos, acompañados además de buen número de otras adiciones menores, así como de varias correcciones, me movió a dar un título diferente a lo aportado por Miguel del Barco. En realidad, había preparado él una obra nueva y bien estructurada, siempre con información de primera mano, fruto de sus observaciones y de cuantos testimonios pudo reunir. El título que di a la obra de Barco señala, según creo, lo que contiene su magna aportación, *Historia natural y crónica de la antigua California*. A modo de subtítulo conservé el dado por Del Barco: “Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas”.

Esta obra, que ha sido publicada dos veces por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional (1973 y 1988), incluye una amplia introducción tocante a la vida de Miguel del Barco, así como una descripción de su contenido de ella y del lugar que ocupa en el contexto de la historiografía sobre las misiones californianas. También preparé numerosas notas a pie de página, mapas y otras ilustraciones, bibliografía e índices analíticos.

Puedo añadir que existen traducciones al inglés de sus dos primeras partes sobre historia natural, lingüística y etnografía de sus habitantes indígenas. Dicha traducción preparada por Froylán Tiscareño con participación de W. Michael Mathes, fue publicada por Dawson’s Book Shop, incluida en su colección Baja California Travels Series, volúmenes 43 y 44 (Los Ángeles, 1980 y 1981).

Otra colección documental

Y puesto que estamos participando en este noveno Encuentro Binacional, sobre la antropología e historia de Baja California, mencionaré ya tan sólo que muy pronto aparecerá una obra intitulada *Documentos para el estudio de Baja California en el siglo XIX*.

Esta obra se publicó en México en 1992 preparada por José María Muria y por mí. Debido a causas ajenas a nuestra voluntad, esa edición tuvo una muy limitada circulación, no obstante que los documentos reproducidos en ella son de muy grande interés para la historia de las tres Californias. Ahora, contando con el patrocinio de la Fundación Manuel Arango y en asociación con las Universidades Nacional de México, Autónoma de Baja California y Autónoma de Baja California Sur, así como con del Colegio de Jalisco, revisada y con índices analíticos, está a punto de volverse asequible en otra edición. Cada una de las entidades mencionadas recibirá una parte de la edición con el fin de que circule ampliamente y esté al alcance de los interesados.

A modo de colofón añadiré que estas y otras aportaciones muestran que la riqueza histórica y antropológica de la península de California continúa abierta a muchos géneros de investigaciones. Estoy seguro que en este encuentro podremos enterarnos de las que se están realizando actualmente y de los proyectos existentes para el futuro.